

Una visita al señor Castro

El presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, don Luis Castro Casal, recibió ayer en su despacho oficial, a la una de la tarde, la visita del Comité de Corporaciones especialmente constituido para el fomento de las obras del puerto de Pasajes y formado por los presidentes de la Asociación Patronal, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, Cámara Oficial de Industria, Asociación de Consignatarios de Buques, Liga Guipuzcoana de Productores, Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, Junta de Obras, Federación de Sociedades Obreras de Pasajes, Agrupación de Obreros Vascos de Pasajes, Sindicato de Almacénistas e Importadores de carbón de Guipúzcoa, Cámara Oficial Minera y otras entidades.

Estos elementos visitaron al señor Castro para expresarle el sincero agradecimiento de las fuerzas mercantiles, industriales y náuticas de la provincia por el abnegado esfuerzo y la brillante labor personal que el presidente de la Comisión Gestora ha venido desarrollando, día tras día, a la cabeza de dicho Comité hasta lograr la aprobación oficial de la concesión de 2.650.000 pesetas hecha por el Ministerio de Obras Públicas a favor del puerto de Pasajes.

El señor Castro, agradeció muy vivamente el cordial homenaje y prometió seguir laborando intensamente y con todo su fervor de guipuzcoano entusiasta para lograr que las obras del Puerto de Pasajes lleguen en plazo breve a convertirse en realidad tangible.

Las fiestas de Deun Iñaki en Andoain

Los nacionalistas de esta villa han organizado diversas fiestas para el día de Deun Iñaki.

Hoy, sábado, habrá biribilketa por los txistularis.

Mañana, domingo, se izará la bandera en los locales de Batzoki y luego diana por los txistularis.

A las siete, misa de comunión, cantándose la marcha de Deun Iñaki con letra de Sabin.

A las nueve y media, misa solemne en la parroquia y al final se dará a becar la reliquia del Santo.

El resurgimiento de Uña

No obstante lo indeciso que ha estado el tiempo hasta estos días en que parece haberse afianzado, el soberbio Monte Uña, que es sencillamente lo mejorcito que tiene San Sebastián, sin disputa alguna, ha venido siendo el lugar predilecto del elemento extranjero. Los que lo conocían han ido a él, verdaderamente encantados. Los que no lo conocían más que por referencias, han quedado asombrados de aquellos vistas y han resuelto hacer de Uña su paraje predilecto, dando con ello una prueba de muy buen gusto. ¡No han encontrado nada igual en el mundo!

Uña resurge: en aquel comedor, cuyas paredes tanto han cido y tanto podrían contar de las inimitables de la política española, van a volver a celebrarse animadísimos banquetes, que tendrán además el encanto de que no estarán amargados por la política.

Uña va a ser el punto de cita de la gente verdaderamente distinguida y de todas las personas de buen gusto. Dentro de pocos días, el servicio de autobuses comenzará antes de la una de la tarde para poder llegar con toda comodidad a la hora de almorzar.

De la exquisitez de la parte gastronómica nada vamos a decir sabiendo que corre a cargo de los señores Arrieta y Garagorri, que no necesitan presentaciones, habiéndose puesto al frente del servicio el mismo señor Garagorri.

No son sólo los almuerzos y comidas los que darán honra y prez al restaurant del Monte Uña. Es el servicio de meriendas, disfrutando a la par de una de las vistas más bellísimas que puedan ofrecerse en ninguna ciudad turística del mundo, y de los encantos de aquellas fiestas familiares de hace veinticinco y treinta años, en cuyas tardes se congregaba en Uña lo más florido de la juventud dorada.

Se han establecido dos tardes de gala, los lunes y los jueves, que serán amenizadas por las orquestinas de más renombre de la localidad, y los domingos, a las nueve de la noche, habrá un "Diner de Gala", con escogido menú, a doce pesetas cubierto, amenizado también por una notable orquesta.

Con verdadera satisfacción damos las precedentes noticias: ¡Uña resurge y volverá a ser lo que fué!

Carta abierta

Señor Director de EL DÍA.
Presente.
Muy señor mío y distinguido amigo:
La propuesta del gestor provincial señor Toyos en la sesión celebrada ayer por la Diputación de que no se incluyera en el voto de gracias a la Liga Guipuzcoana de Productores por las gestiones realizadas en pro de la subvención al puerto de Pasajes motivándola en un artículo publicado en la revista de la Liga, me impone esta rectificación.

No tiene como fines estatutarios la Liga el coleccionar votos de gracias; ni por la hostilidad del señor Toyos a concedérselo en esta ocasión hubiera molestado a usted con la presente.

Pero en modo alguno puedo pasar en silencio el reproche de que el artículo a que se refiere el señor Toyos fuese una censura al señor Prieto, un ataque duro e injustificado que yo, el autor del artículo, ni puedo concebir ni perpetrar contra un hombre que hace muchos años fué el único que me hizo justicia en momento decisivo para mi vida y a cuyo proceder correspondió con verdadera devoción en todas las ocasiones que se me presentaban.

Lea el señor Toyos con más detenimiento "Unas cifras que emocionan"; recuerde cómo se había roto la propuesta de consignación primitiva para puertos por la "imposibilidad absoluta" de aprobarla; cerciórese, por el infatigable y afortunadísimo en esta ocasión diputado a Cortes señor De Francisco, de los trabajos y andanzas que ha costado lograr se reconociera a Pasajes la categoría que le corresponde y si después de todo eso insiste en eliminar a la Liga Guipuzcoana de Productores del voto de gracias por su proceder en esta ocasión, por lo menos no continuará sosteniendo que "Unas cifras que emocionan" sea ataque duro e injustificado al señor Prieto y censura tan inoportuna y violenta que haya puesto en peligro la subvención de 2.650.000 pesetas incluida dentro de la consignación anual de Puertos y que hará del de Pasajes lo que se propusiera la Liga y su actual Presidente don José de Orueta, quienes desde el año 1924 vienen preocupándose sin descanso de "portar" el servicio marítimo de Guipúzcoa.

Muchas gracias señor Director y mande a su afmo. amigo y s. s.
Gregorio G. de Suso.

Gacetillas

UN ATROPELLO
En la Casa de Socorro fué ayer curado Valentín Oroz, de 22 años, que presentaba lesiones leves, que le fueron producidas por atropello de automovil.

ROBO DE UNA CARTERA
Un súbdito extranjero denunció que al subir a un tranvía de la línea del Norte le robaron una cartera que contenía varios documentos.

SUSTRACCIÓN
Un joven de 22 años denunció en la Comisaría que de su casa le habían robado un reloj de níquel que valora en 80 pesetas, sospechando de una mujer.

MULTADOS
El gobernador civil impuso multas a los dueños de tres casas de huéspedes por no llevar los libros en regla.

También impuso multas a Antonio Jiménez que iba acompañado de otro, plantando letreros subversivos en varios edificios.

Igualmente impuso multas de cien pesetas a seis mujeres de mal vivir detenidas por la Policía la noche del jueves en el parque de Alderdi Eder.

SIGUE LA RECOGIDA
Por la Policía, siguiendo instrucciones del gobernador civil, fueron detenidas varias mujeres de vida airada que promovían escándalos por determinadas vías de la capital.

UN ROBO
En la Comisaría de vigilancia se presentó ayer el industrial de esta localidad don Faustino Mauri, de 59 años, natural de Arnedo (Logroño), de nunciando que de su establecimiento situado en la casa número 4 de la Avenida de la Libertad penetraron a primera hora de la tarde algunos ladrones, llevándose 626,25 pesetas, de ellas 200 en billetes del Banco de 25 pesetas y el resto en monedas de plata, ignorando quiénes puedan ser los autores.

En la Comisaría de vigilancia se presentó ayer el industrial de esta localidad don Faustino Mauri, de 59 años, natural de Arnedo (Logroño), de nunciando que de su establecimiento situado en la casa número 4 de la Avenida de la Libertad penetraron a primera hora de la tarde algunos ladrones, llevándose 626,25 pesetas, de ellas 200 en billetes del Banco de 25 pesetas y el resto en monedas de plata, ignorando quiénes puedan ser los autores.



Los representantes de los «rabassaires» celebran una larguísima entrevista con los ministros de Agricultura y Hacienda, que prosiguió por la noche

Companys expondrá el martes el criterio de su minoría y pedirá a los jefes de grupos políticos que, a su vez, expongan el suyo

El manifiesto de los diputados madrileños.—Un diálogo entre Azaña y Royo Villanova.— Consejo aplazado

EL CONFLICTO DE LOS RABASSAIRES
Madrid. — Esta tarde se reunieron en la Cámara los Comités de la Esperanza y Unión Socialista de Cataluña para tratar del conflicto de los rabassaires.

Companys manifestó que la Esperanza ha tenido en este pleito la máxima prudencia, cordura y paciencia. Los rabassaires han pedido plazo para resolver el conflicto que ya creían encauzado por el ministro de Agricultura con sus palabras tan terminantes. Sin embargo, no se acuerda de lo que prometió. Nosotros no podemos aceptar esa actitud. El presidente de los rabassaires se reúne ahora con el ministro y esperamos una resolución del Gobierno.

Los rabassaires han procedido con la mayor prudencia y sólo han pedido que se den normas jurídicas para encauzar el problema. A veces esta república se olvida de su origen y de que está obligada a responder a la esencia de la revolución.

Por su parte, el señor Aragay dijo que sólo dan de plazo al Gobierno lo que queda de la tarde para resolver el problema y si no lo resuelve la minoría presentará una proposición incidental en esta misma sesión.

UNA PROLONGADA REUNION DE LOS RABASSAIRES CON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y AGRICULTURA

Madrid. — El tema más importante de esta tarde en el Congreso fué el asunto de los rabassaires.

Los representantes de éstos, que se hallan en Madrid, con su presidente, celebraron una larguísima entrevista en el salón de ministros con los de Agricultura y Hacienda.

La reunión duró cinco horas y a la salida ninguna daba muestras de satisfacción.

Los ministros, abordados por los periodistas, se limitaron a decir, tanto uno como otro, que no se había llegado a un acuerdo.

Carner insistió en que ni siquiera había fórmula alguna y que la reunión se reanudaría por la noche en el Ritz con objeto de llegar a una resolución.

Companys, que seguía con gran interés la reunión, dijo también a los periodistas que nada se podía adelantar hasta después de la reunión de la noche, pero que, desde luego, su impresión no era optimista.

LAS PROPOSICIONES INCIDENTALES PRESENTADAS

Madrid. — Las proposiciones presentadas esta tarde, una por el señor Lamamié de Clairac y otra por los diputados catalanes, dicen así:

"La Cámara, con motivo del problema planteado por los rabassaires en Cataluña, declara que las resoluciones del poder judicial merecen la asistencia decidida y eficaz de los otros poderes y se condena toda excitación a la resistencia en cumplimiento de las mismas."

La otra proposición, firmada por los señores Aragay, Companys y otros diputados catalanes dice:

"Los diputados que suscriben, en atención a la gravedad que ha adquirido el problema planteado en distintas comarcas de Cataluña por la desestimación sistemática de las peticiones de revisión de contratos de arrendamiento, por lo que se prevee una in-

mediata alteración del orden público que debe a todo trance evitarse, tienen el honor de proponer a la mesa presidencial que dada la urgencia del caso se dé inmediato conocimiento a las Cortes por parte del Gobierno de la situación en que se halla este asunto y se atienda con la urgencia debida a su resolución."

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Madrid. — Esta tarde se reunió la minoría catalana y acordó mantener en la Cámara los puntos de vista acordados en la reunión del pasado lunes en la Generalidad.

Companys, como jefe de la minoría, expondrá este criterio y pedirá a los jefes de los grupos políticos que a su vez expongan el suyo.

EL MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS

Madrid. — A las seis de la tarde volvieron a reunirse hoy con el señor Besteiro los diputados a Cortes por Madrid para conocer el manifiesto redactado por el señor Ossorio y Gallardo, en el que se explica la actitud de dichos diputados con relación al Estatuto.

Madrid. — A última hora de la tarde fué facilitado el manifiesto de los diputados a Cortes por Madrid con relación a las conclusiones del mitin celebrado el miércoles en la plaza de toros.

Dicen en el manifiesto que estas Cortes fueron convocadas, entre otras cosas para votar el Estatuto, por lo que los electores no pueden sorprenderse de que así se haga; que según la Constitución no hay privilegios para Cataluña y tampoco el texto provoca reclamaciones; que han intervenido creyendo que el mejor camino para resolver el problema catalán es el emprendido por las Cortes; que en el texto no han alludado nada que dañe los intereses de Madrid; que se juzgan más auténticos representantes madrileños cuanto que facilitan el curso de las aspiraciones regionales españolas y que deliberadamente se separan del patriotismo verbalista que llevó a España al desastre.

Firman el manifiesto Castrovido, Lerroux, Largo Caballero, Besteiro, López Ovejero, Marval, Cordero, Trifón Gómez, Ossorio y Gallardo, Bello y Rico.

Se han adherido también los diputados por la provincia de Madrid que se hallaban en el Congreso y conocieron dicho manifiesto. Son los señores Torres Campañá, Acero, Martín de Ancochea y Victoria Kent.

ESPAÑA EN AMERICA

Madrid. — El ministro de España en Río Janeiro comunica que, según le participan los diversos cónsules españoles del Brasil, las familias de los colonos españoles en dicho Estado americano se encuentran sin novedad a pesar de los sucesos desarrollados en este país.

Comunican al ministro de Estado que en Quito se ha celebrado la ceremonia de colocar en la pirámide denominada "Cima de la Libertad", situada en el lugar donde se libró la batalla de Pichincha, una lápida conmemorativa en memoria de los soldados españoles que sucumbieron en aquella acción cuando la guerra de la independencia del Ecuador.

Lo mismo que en el conflicto entre Méjico y Perú y Argentina y Uruguay, ahora España ha intervenido en el de Bolivia y Paraguay.

A este efecto nuestros representantes en La Paz y Asunción han hecho saber a los Gobiernos respectivos cuál es la situación de ánimo de España.

AZANA Y ROYO VILLANOVA

Madrid. — Esta tarde, cuando se disponía a abandonar el Congreso el señor Azaña, se le acercó en los pasillos el señor Royo Villanova para preguntarle:

—¿Cuándo esperan dar ustedes las vacaciones?

—Eso depende de usted —le contestó el señor Azaña—; y me extraña mucho que sea precisamente usted quien salga ahora pidiendo las vacaciones.

—Yo lo decía no por mí —replicó Villanova— pues no tengo otra cosa que hacer sino ir a San Rafael a descansar y venir aquí a presentar enmiendas. Lo digo por usted y por el presidente de la Cámara, que tienen otras muchas cosas que hacer.

Azaña se sonrió y cambiaron un diálogo acerca de los antiguos tiempos en el Ateneo, a lo que el señor Royo Villanova dijo:

—Habrá que volver a ellos derogando

do la Ley de Defensa de la República, con lo cual, según dije, en las próximas elecciones será ministerial.

CONSEJO APLAZADO

Madrid. — El Consejo de ministros bajo la presidencia de Alcalá Zamora que estaba acordado para el día 1 ha sido aplazado hasta el sábado de la semana próxima.

RESPONSABILIDADES DICTATORIALES

Sevilla. — El juez especial que instruye sumario por irregularidades administrativas en el Ayuntamiento de la diócesis derivadas del expediente Peiró, ha dado por concluso el sumario.

Aparecen como procesadas 82 personas.

Las fianzas pedidas ascienden a más de seis millones de pesetas.

Todos los bienes del exalcalde señor Díaz Molero le han sido embargados **BANQUETE A ROYO VILLANOVA**
Madrid. — La mayoría agraria ha celebrado esta tarde un banquete en honor de Royo Villanova por el éxito de su discurso en el mitin del miércoles.

Se acordó realizar el próximo día 1.º de Agosto una excursión a las cuevas de Altamira, a la que acudirán numerosos simpatizantes y representantes de diversas provincias.

EL MITIN ESTATUTISTA

Madrid. — Leroux, a quien se le preguntó esta tarde acerca del propósito de celebrar un mitin estatutista, manifestó que él no sabía nada, ni quería saber nada, y que en caso de celebrarse no tomaría parte en él.

Algo de Jurados Mixtos y empleados

Los Jurados Mixtos, antiguamente Comités Paritarios, son organizaciones que constituyen un verdadero acierto en la legislación del trabajo, pero no en las formas que se emplean en su seno para juzgar los casos que en ellos se presentan. Según los casos, la representación obrera que forma parte de los mismos (en Euzkadi, en todos los Jurados Mixtos formados desde la proclamación de la República Española, la representación obrera está, limpia o sucamente ganada, en manos de los ugetistas) defiende o no al obrero demandante para saber lo que ha de hacer tan sólo mira si es de los suyos o si es de sus hermanos trabajadores... del sindicato de enfrente.

Cuán distintamente de los Jurados Profesionales que imponía aquella nuestra legislación social vasca, y en los que la paridad de miembros patronos y miembros obreros se decidía no por un miembro representante del Estado sino por una persona imparcial pero técnica en la materia sobre la que había de fallar.

Hacia falta que dijese lo que antecede para llamar la atención sobre los empleados, sobre esa sufrida clase proletaria que parece estar llamada a ser

SAN JUAN de Azcoitia

Abierto desde el 15 de junio

†
LA SEÑORA
Doña Ignacia Salegui Larrañaga
(Viuda de J. Churrua)
FALLECIO EN MOTRICO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, don Feliciano, don José Ignacio, don José María y doña Antonia Churrua; hermanos, primos y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY, en la Iglesia Parroquial de la Villa, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Motrico, 30 de Julio de 1932.

La gran temporada taurina

HOY TERMINA EL ABONO Y DESDE EL LUNES SE PUEDEN ADQUIRIR NUEVOS :-: LA NOVILLADA Y DESENCAJONAMIENTO DEL DOMINGO

La animación en las taquillas fué considerable durante todo el día de ayer, pasando a recoger sus abonos la casi totalidad de los que tenían derecho a ello. Pero la mayor parte del público acudía en solicitud de nuevos abonos, operación que no comienza hasta el lunes próximo, pues durante el día de hoy podrán aún retirarlos los que no lo hubieran hecho. Como era de esperar, teniendo en cuenta los magníficos carteles ofrecidos por la Empresa, el abono ha respondido como ningún año y al terminar hoy el plazo seguramente que no quedará ni uno solo sin recoger.

Dada la dificultad que existe para poder adquirir buena localidad para las corridas, debido a que cada año aumenta más y más el abono, el público se va dando cuenta de la ventaja de poseer la misma localidad para toda la temporada y hay gran pedido de nuevos abonos. Sobre todo las Agencias francesas han pedido mucho nuevos que empezarán a servirse desde el lunes, así como a quienes estos días solicitaron se les reservará.

Para la gran fiesta taurina del domingo en la Plaza de Toros, hoy se abrirán las taquillas. Teniendo en cuenta los precios económicos fijados, las colas serán enormes, pues pocas veces se dará un espectáculo tan interesante como el desencajonamiento de los 24 toros y una novillada de la categoría de la anunciada y todo por OCHENTA CENTIMOS la andanada y UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS el tendido.

La repetición de la pareja inolvidable de la última nocturna, Pericás y Montañés, llevará un genio y la entretenida operación de ir viendo la magnífica estampa de los toros que han de lidiarse en las tres primeras corridas de abono, tiene muchos partidarios. La Plaza ofrecerá un aspecto imponente y los nuevos fenómenos sabrán corresponder a la expectación que su anuncio ha causado en el público.

Que Pericás y Montañés logren repetir el triunfo alcanzado en la novillada del sábado último y que esos dos valientes muchachos consigan formar la pareja cumbre que está pidiendo la fiesta de los toros.

la clientela del trabajo. Para esa clase no hay horas, no hay consideración de género alguno, sigue siendo explotada como antes, con unos sueldos la mayoría de las veces irrisorios; no hay ninguna disposición especial, legal por la que se regule el trabajo de los empleados, bien distinto al del trabajador manual.

Allá, por el mes de Enero, se supo en Donostia que pronto se constituiría un Jurado Mixto de Empleados de Oficina y se pensó que por fin iban a tener realización las ansias de reivindicación social que tan en firme se habían manifestado en la clase empleada; llegó Mayo y apareció en "La Gaceta de Madrid" el llamamiento reglamentario para aquellas Asociaciones de Empleados que desearan tomar parte en la elección de miembros del Jurado Mixto a fin de que en el plazo de 20 días solicitasen su inclusión en el censo social, y después... después no se sabe lo que ha ocurrido. Pasa el tiempo, y los Empleados de Oficina de Guipúzcoa siguen desamparados como lo estaban antes, y hasta cuándo va a seguir esto? ¿no ha llegado todavía, después de dos largos meses, el momento en que deban convocarse las elecciones para constitución del Jurado Mixto citado? Es de esperar que se active ya cuanto antes la formación del mismo.

ZUZDARE.